

Barcelona, un mes 2 Ptas.
Fuera, trimestre 750
Portugal, " " 850
América, " " 850
Demás países. 25

Para una encuesta

¿Qué deben leer
las mujeres?

Mi distinguida amiga y compañera María Luz Morales, me ha pedido una respuesta a la pregunta que desde *El Sol*, de Madrid, dirige también a otros escritores: «¿Qué deben leer las mujeres?» La contestaré con mucho gusto, y voy a hacerlo desde aquí.

En principio, me parece que no hay ninguna razón capital para que las mujeres no lean lo mismo que los hombres. Yo he conocido a muchachas estudiantes, en Alemania, que leían perfectamente y con gran envidia mía (debo confesarlo) libros de química orgánica y de cálculo infinitesimal. Para las damas ilustradas escribió expresamente Fontenelle, en el siglo XVII, sus deliciosos *Entretiens sur la pluralité des mondes*, en los cuales les hablaba del sistema de Copérnico y otras sublimes concepciones astronómicas, obteniendo de sus lectoras una atención superior a la que prestaban a la famosa novela del tiempo, *La Princesse de Clèves*. Hace muy pocos años, en París, la clase de metafísica de Enrique Bergson estaba casi acaparada por mujeres elegantes. Y en estos mismos días, Salomón Reinach está publicando nada menos que una historia de la filosofía, dedicada especialmente al público femenino de Francia. De manera que, cuando quieren y les apetece, las mujeres leen mejor que la mayoría de los hombres. Bien es verdad que siempre parece prudente, por vía de precaución, emperifollarles un poco las lecturas, hasta las más abstractas y elevadas, para que con lazos y ricitos pasen más suavemente. Pero el hecho es que pasan.

Así, pues, me atrevería a opinar que no hay tal pregunta. ¿Qué deben leer las mujeres?, es como decir: ¿De qué deben alimentarse las mujeres? Sólo se puede responder: ¡Pues de lo mismo que los hombres! Si el cuerpo femenino, con ser tan distinto del viril, no necesita ningún régimen aparte, y digiere perfectamente langostas, peces, aves, mamíferos, verduras, frutas y cuanto dan el cielo, la tierra y el mar, y se lo asimila en probada y aun ventajosa competencia con el cuerpo masculino; no entiendo por qué su espíritu—como no sea por antiquísimos hábitos de esclavitud mental y tendencias a la perezosa molición—ha de ser considerado como extraordinariamente inferior al del hombre. Las diferencias, en todo caso, serán individuales y relativas, pero nunca genéricas y absolutas.

Todo el mundo, prescindiendo de sexos, en realidad ya lee lo que debe, es decir, lo que le apetece, pues nadie coge un libro para no entenderlo, como nadie come con el propósito de indigestarse. De manera que la lectura, como la comida, se reduce a una operación de química intelectual. Si hay mucha combustión interior en un espíritu, su profunda inquietud le produce un hambre atroz, que requiere el pasto constante de los grandes libros. A otros les bastan los mediocres. En la mayoría de los españoles, gente de poco comer en todos sentidos, su sistema digestivo intelectual se parece al de los rumiantes: se zampan de cualquier manera cuatro o cinco libros, durante su juventud, y luego, después de masticarlos deficientemente, se pasan el resto de su vida dándoles vueltas y más vueltas, del paladar al estómago y del estómago al paladar, más empachados que hartos. En cuanto a nuestras mujeres, salvo todas las excepciones, su alimentación en este orden es como la de los reptiles, corta y rudimentaria. Engullen algunos novelones mezclados con un par de devocionarios, sin masticarlos siquiera, y se quedan aletargadas para toda la vida.

Antes que decirles inútilmente lo que deben leer, pues tampoco lo leerían porque nosotros se lo dijésemos, y si lo leyese peor, puesto que habrían de aburrirse leyéndolo, a los españoles, tanto varones como hembras (y quizás más a aquéllos que a éstas) convendría despertarles el amor a la lectura. Antes de sentarse a la mesa ha de tenerse hambre, y la confección de un *menú* presupone lógicamente el acicate gástrico del apetito. Ahora bien: el despertar en el pueblo español el hambre espiritual, es nada menos que nuestro máximo problema.

Es un problema tan enorme, que engloba toda la vida nacional, desde las más altas esferas públicas hasta lo más recóndito de las privadas. Es un problema político, un problema religioso, un problema social, un problema escolar, un problema doméstico, un problema hacendístico, un problema industrial, un problema agrícola, un problema... compues-

to de todos los que están pendientes de solución en nuestro país.

Cuando esté resuelto, no será necesario aconsejar a nadie lo que debe leer. Ya cada cual leerá lo que deba—, tal como ahora también ocurre, sino que como nadie debe nada, nadie lee nada. Y mientras no se resuelva, sería inútil que confeccionásemos listas de libros, para las mujeres o para los hombres. Sería como exponer listas de platos suculentos a un público que no come más que bacalao y garbanzos, porque no tiene ni apetito ni dinero para comer otra cosa.

Antes que cocineros, mayordomos y camareros, hay que crear clientes, y, a ser posible, gastronómicos. En eso nos empleemos humilde y trabajosamente una pequeña minoría de españoles de ambos sexos. Y no es necesario ocultar que estamos luchando con obstáculos y enemigos formidables.

GAZTEL

La reforma tributaria

Noción fundamental

Los conceptos de rentas ganadas y rentas no ganadas son ya adquisiciones definitivas de la ciencia económica. A la hora presente no hay quien discuta la realidad de las rentas no ganadas. La negativa sería pueril. Entran por los ojos.

Si alguna vez se discute es por una confusión fácilmente disipable, que deseo aclarar. Las rentas pueden ser *actuales* y *potenciales*. Son actuales las que no se perciben, sino que quedan adheridas y como embebidas en el origen de ellas. Así, por ejemplo, el importe de los cupones de un título de la deuda, cuando se cobran, es una renta *actual*; pero si no se cobran y los cupones quedasen adheridos inseparablemente al título hasta una fecha incierta, cuya determinación dependiese del poseedor del título, serían renta *potencial*, que se traduciría en un aumento de valor del título con sus cupones vencidos y adheridos. En rigor, toda renta *actual* está siendo *potencial* entre las fechas de los inmediatos vencimientos pretérito y futuro; lo cual se advierte claramente en las cotizaciones de Bolsa, en que se va cotizando esa renta potencial a medida que corren los días que la aproximan a convertirse en actual.

Pero como la renta potencial *no se cobra, no se ve de momento*, algunos niegan la existencia de renta no ganada, cuando la renta es potencial. Esto suele afirmarse respecto de los terrenos edificables no arrendados para otros usos.

Como los solares, habitualmente, no dan renta a su dueño, se ha dicho que no son susceptibles de proporcionar *renta no ganada*. Pero los solares *pueden dar*—no siempre la dan—renta no ganada; la dan siempre que aumentan de valor; sólo en este caso no se trata de renta *actual*, sino de renta *potencial*, invisible, que se va adheriendo al solar como los cupones al título y transformándose en aumento de valor.

Los madrileños hemos visto, durante muchos años, en la parte más céntrica de la calle de Alcalá, un palacio rodeado de un vasto jardín; es el palacio de Casa Riera, que aún subsiste. Año tras año, lustro tras lustro, desde que eran niños muchos de los que hoy peinan canas, ese palacio estuvo tan herméticamente cerrado, que su abandono atraía las miradas curiosas e interrogadoras del transeúnte y sugería novelescas interpretaciones. Sus dueños residían en París, según tengo entendido, sin que quisieran arrendar el deshabitado palacio; para nuestro argumento es lo mismo que lo habitaran o no, aunque la ausencia del dueño y la clausura del edificio y su jardín dé más relieve y más luz a la observación.

Delante de las impenetrables verjas que encierran palacio y jardín han corrido cuarenta años, y con ellos todas las transformaciones y acrecentamiento de nuestra urbe. El antiguo Madrid, un poco villa, cuando no lugarón, se ha convertido en la gran ciudad moderna que hoy es. Sus trescientos mil habitantes han llegado a cerca del millón. La riqueza se ha concentrado, creciendo la fastuosidad. El tardo y perezoso tranvía que de tiempo en tiempo paraba ante el jardín mudo y triste de Casa Riera, arrastrado penosamente por mular, se ha convertido en el continuo rodar de los rápidos tranvías eléctricos que, en procesión continua, forman dos afluyentes ríos a lo largo de la calle de Alcalá. Los viejos simones han dejado paso al alud de incontables y lujosos autos. La calle de Alcalá se ha hecho el centro comercial y bancario de Madrid. Y a compás han crecido el lujo, el fausto; el ladrillo ha sido substituido por el mármol; el presupuesto municipal ha pasado

de una docena de millones a casi un centenar; los servicios municipales, pavimento, luz, vigilancia, han mejorado a compás.

Mientras se efectuaba esta transformación, los dueños del «palacio con su jardín», permanecían ausentes. Y el «palacio con su jardín», mientras tanto, fué aumentando de valor. Lo que inicialmente valía cientos de miles de pesetas vale hoy millones. Recientemente el Círculo de Bellas Artes compró parte del jardín para levantar el palacio en que hoy se hospeda; pagó por ese trozo varios millones de pesetas; el resto, una mitad, del primitivo solar, sigue, sin embargo, valiendo hoy más que valía todo él hace unos cuantos años.

Ese aumento de valor es renta potencial que se ha adherido al inmueble, como los cupones no cobrados se adhieren al valor del título. ¿Es renta *ganada* o lo es *no ganada*? Miremos más de cerca el caso. El inmueble aludido se compone de un edificio, una cerca y un jardín. El edificio y la cerca no han aumentado de valor; probablemente lo han perdido, porque durante los años transcurridos envejecieron y la pérdida de vida los deprecia; si, no obstante, hubieran aumentado de valor, esa renta potencial es *ganada* porque se debe a la iniciativa del propietario del edificio o de sus transmisores.

Pero el gran aumento de valor es el del jardín, no como jardín, sino como solar. En el emplazamiento en medio de la calle de Alcalá, el desarrollo de Madrid, nuestra presencia aquí y los servicios municipales y nacionales, lo que ha hecho que un fragmento del jardín valga hoy más que todo el jardín, con el palacio, valía ayer. En la creación de ese valor, renta potencial, acumulada, no ha intervenido para nada la iniciativa del propietario o de los predecesores transmisores; ese valor lo ha creado la sociedad, y lo *estamos creando* cada día, cada hora, cada minuto, nosotros mismos con nuestra presencia, con nuestra actividad, con nuestros tributos; si todos los madrileños nos ausentásemos o perdiéramos toda riqueza o desorganizáramos la ciudad, ese valor desaparecería; el humilde labriego que trabaja en el más apartado rincón de Cataluña o de Andalucía y remite el importe del arrendamiento de su tierra o del interés de un préstamo al prestatario o capitalista en Madrid, ha contribuido y está contribuyendo a sostener y aumentar ese valor del jardín emplazado en la calle de Alcalá; es uno de los innumerables creadores de ese valor.

La renta acumulada que éste implica es, pues, de origen social y *no ganada* por el propietario, que, no obstante, la recoge íntegra hasta hace poco y casi íntegra desde hace unos años, cercenada en lo futuro por el impuesto sobre la plus valía, cuya forma y modos de recaudación me parecen equivocados, dicho sea de paso.

¿Puede ser más evidente el origen social de ese renta no ganada? Pues igual evidencia ofrece el aumento de renta engendrado, no por la acción difusa de la sociedad, sino por la concreta del Estado. Una tierra de secano que se convierte en regadío a expensas del Erario, da una mayor renta; el creador de esa renta es el Estado, órgano de la colectividad; es renta *no ganada*, de origen social. Y lo mismo el aumento de valor originado por la construcción de una carretera, un ferrocarril, un puerto. Y no el aumento de valor, sino el valor mismo que actualmente tiene. De origen social son también las rentas engendradas por la concesión de un monopolio o de un privilegio; verbi gratia: el de emisión de billetes. Las ganancias del Banco de España corresponden, en parte, al capital de sus accionistas, invertido en la empresa, renta *ganada*, de origen individual; en parte, al privilegio de emisión fiduciaria, concesión nacional por su órgano el Estado, renta *no ganada*, de origen social.

Se trata, pues, de conceptos absolutamente distinguibles, y admitidos ya como innegables e indiscutidos por todas las personas cultas. Esa distinción es la base para reconstituir sobre normas de justicia, no sólo el sistema fiscal, sino toda la organización económica de un país. En ella va contenida la liberación de las masas, abrumadas por la fatiga y la miseria, el florecimiento de un pueblo, la restauración de la solidaridad social, y la pujante expansión espiritual de un pueblo y una raza. Sin embargo, aun no han influido como debiera en la obra de los gobiernos y en la marcha de la legislación; pero no hay que desesperar: se han dado algunos pasos y los ulteriores vendrán con mayor rapidez.

BALDOMERO ARGENTE

SE PERMITE LA REPRODUCCIÓN DE
LOS ARTICULOS QUE PUBLICA ESTE PERIÓDICO, SIEMPRE QUE SE MENCIONE
SU PROCEDENCIA.

Orientaciones

Los hombres y los libros

Al llegar esta época del año, tengo la costumbre de enviar al pueblo donde peso el verano, los libros que se han amontonado en mi despacho de Madrid durante nueve meses. En Madrid quedan pocos. Los indispensables. La librería no da más de sí. Pero en el pueblo acabaré por tener una biblioteca a base de esas aportaciones anuales. Una biblioteca muy ecléctica y bastante arbitraria. Porque no se nutre sólo de adquisiciones, sino de obsequios.

El día que me ponga a clasificar los libros tendré que inventar clasificaciones. Así, por ejemplo, habrá una estantería con este título: «Los aduladores». Y en ella figurarán los libros con dedicatorias demasiado exageradas. Aunque el libro no tenga el menor interés.

No sigo. La cosa va siendo demasiado personal. Estas intimidades a nadie interesan. Pero conste que no he empezado a hablar de mis libros por puro capricho. No. Es que, este año, uno de los dos cajones de libros, que salieron de Madrid facturados a «pequeña velocidad», llegó manchado de aceite. Supongo que tuvo por vecino de viaje un barril lleno de urtuo líquido y aun que éste se derramaba por las juntas. ¡Mala compañía para un cajón lleno de libros! El aceite estropeó unos cuantos. Pujols, Carducci, Dostoiewski, ¡una verdadera lástima!... Y eso que yo cuidé de poner la palabra «libros» en letras muy grandes. Pero al hombre que dispuso la colocación de las mercancías en el vagón, está visto que lo mismo le importa un cajón de libros que una bala de alfalfa. No pertenece seguramente a esos ferroviarios que en Madrid frecuentan la biblioteca de su local social. Más bien debe de ser hombre de taberna. Y ya es sabido que la vida de taberna y la de casino están reñidas con los libros.

Entre los primeros figura, indudablemente, ese empleado de ferrocarriles que dispuso la colocación de mi caja de libros al lado del barril rezumando aceite. Entre los segundos figura, también sin duda alguna, ese idiota que adquirió, la otra tarde, en una tienda madrileña de la carretera de San Jerónimo, uno de esos libros viejos convertidos, por capricho de un comerciante imbécil, en cajas de bombones.

Se puede hacer la vista gorda ante los millones de españoles que, enfermos de pereza mental, no miran un libro ni por las cubiertas. Demasiado castigo tienen con arrastrar su vida de rumiante, desde el trabajo—¡o del paseo!—a la mesa y de ésta a la cama.

Pero si los de abajo no reparan en mancharnos de aceite los libros, y los de arriba los convierten en cajas de bombones, no tendremos más remedio que darles la batalla y tratarles como merecen.

La cosa sería bien fácil. Con negarnos a soportar sus conversaciones insulsas de ignorantes profesionales, les tendríamos acorralados. Cuando nos hablan del tiempo, que suele ser su fuerte, no debiéramos contestarles. Y cuando nos cuentan, con aires de suficiencia, sus grandes majaderías solemnes y definitivas, deberíamos dejarles con la palabra vana en la boca.

¿Que quieren lucha?... ¡Sea!... Dividamos a los hombres en los que leen y en los que no leen. Ya que la diferencia de clases no lleva traza de desaparecer, establezcamos estas dos castas nuevas que tan profundamente separan a los hombres, aunque todos tengamos la caridad de disimularlo. Amigos o enemigos del libro.

La diferencia es bien notoria. No la disimulan los trajes, ni la posición social. Precisamente entre nuestras gentes adineradas abundan, más de lo que es de desear, los analfabetos por afición y convicción. Me refiero a los que habiendo aprendido, en la escuela, a leer, no se toman la molestia de abrir un libro. ¡Qué digo un libro!... Ni un periódico. De los periódicos ellos se limitan a leer las cotizaciones y ellas las esquelas mortuorias. Esto se les ve a la legua. ¿Y hemos de soportarles? ¿Y hemos de alternar, en sociedad, con esos ignorantes por pereza y embrutecimiento?... No. Que sepan que aún hay clases. Que se den cuenta de que la afición a la lectura llega a crear un tipo humano que sufre lo indecible al ponerse en contacto con los seres que se limitan a vegetar.

Con ello les haríamos un gran bien. Al encontrarse aislados, procurarían hacerse dignos de alternar con los cultivadores de la inteligencia. Y, una vez iniciados en el placer de la lectura, se sentirían otros. Verían que su pobre léxico,